

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05 Versión: 9 2023-03-27
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	/	
Fotocopia de la matrícula profesional.		/
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		/
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	/	
Certificado de antecedentes judiciales. (www.policia.gov.co)	/	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		/
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	/	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.		/

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

CARTA MEJOR LOCAL

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: Gustavo Adolfo Ormazabal

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: 

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.817.270

FONSECA VARELA

APELLIDOS

SAUL

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1941

CABRERA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

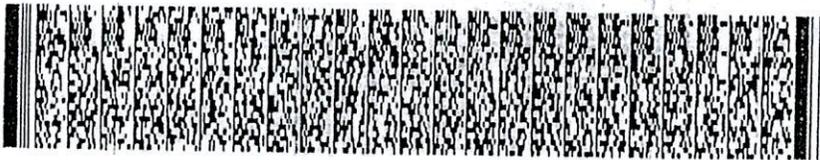
1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

29-OCT-1963 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0910900-00153032-M-0005817270-20090319

0010412861A 1

30648520



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MANUAL DE IMPUESTOS, DECRETOS Y CANCELACIONES

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14386411775



(415)7707212489984(8020) 0000014386411775

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 5 8 1 7 2 7 0 - 8
6. DV: 8
12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Manizales
14. Buzón electrónico: 1 0

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3
26. Número de identificación: 5 8 1 7 2 7 0
27. Fecha expedición: 1 9 6 3 1 0 2 9
28. País: COLOMBIA 1 6 9
29. Departamento: Tolima 7 3
30. Ciudad/Municipio: Ibagué 0 0 1
31. Primer apellido: FONSECA
32. Segundo apellido: VARELA
33. Primer nombre: SAUL
34. Otros nombres:

Razón social:

Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Caldas 1 7
40. Ciudad/Municipio: Salamina 6 5 3

41. Dirección principal
CL 5 4 71

42. Correo electrónico: pastorageballos@holmail.com
43. Apartado aéreo
44. Teléfono 1: 8 5 9 5 5 1 8
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica
46. Código: 0 0 1 0
47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 4 0 7 1 4
48. Código:
49. Fecha inicio actividad:
50. Código: 1 2
51. Código:
52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma 56. Tipo
57. Modo: Servicio 1 2 3
58. CPC:

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 6 0 8 2 3

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: FONSECA VARELA SAUL
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de enero de 2024, a las 14:37:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	5817270
Código de Verificación	5817270240104143725

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 238107854



PIB
14:38:44
Hoja 1 de 01

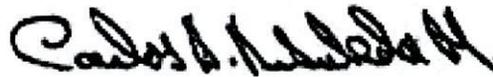
Bogotá DC, 04 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SAUL FONSECA VARELA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5817270:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Manizales, 01 de enero de 2024

Doctor
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
EMPOCALDAS S.A E.S.P.
Manizales, Caldas

Referencia: PROPUESTA ARRENDAMIENTO

Cordial saludo,

Yo, SAUL FONSECA VARELA propietario (a) del inmueble ubicado en la dirección CARRERA 6 N° 5-32, a través de este oficio, presento la propuesta para el arrendamiento del local comercial, con el siguiente objeto contractual:

Objeto: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.

El local se encuentra en perfectas condiciones de mantenimiento (pintura, humedades, reparaciones locativas), seguridad y adecuaciones requeridas para personas con movilidad reducida.

La presente propuesta económica tiene un valor de canon de arrendamiento mensual por valor de \$1.541.504 M/CTE, desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 DE MARZO DE 2024.

Atentamente,


SAUL FONSECA VARELA
C.C. 5.817.270 de Ibagué



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:40:14 PM horas del 04/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **5817270**

Apellidos y Nombres: **FONSECA VARELA SAUL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/01/2024 02:41:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **5817270** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81487569** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SALAMINA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240105230187349014

Nro Matrícula: 118-1276

Pagina 1 TURNO: 2024-118-1-19

Impreso el 5 de Enero de 2024 a las 07:41:04 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 118 - SALAMINA DEPTO: CALDAS MUNICIPIO: SALAMINA VEREDA: SALAMINA

FECHA APERTURA: 04-06-1979 RADICACIÓN: POR OFICIO CON: SENTENCIA DE: 04-06-1979

CODIGO CATASTRAL: 176530100000000410012000000000 COD CATASTRAL ANT: 01-0-041-012

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

CASA DE HABITACION CONSTRUIDA DE DOS PLANTAS Y TAPIAS Y BAHAREQUE CUBIERTA CON TEJAS DE BARRO CON SU CORRESPONDIENTE SOLAR Y UN LOCAL EN LA PLANTA BAJA Y DEMAS MEJORAS CUYOS LINDEROS LINDEROS SE ENCUENTRAN RELACIONADOS EN LA SUCESION DEL CAUSANTE SEÑOR SECUNDINO LOPEZ CARAMES SENTENCIA DE FECHA 17-10-78 JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SALAMINA. SIN LINDEROS SEGUN DECRETO 1711 DEL 06-07-84. CON FUNDAMENTO EN: SENTENCIA(SUCESION).

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

PRIMERO.- REGISTRO DE FECHA 09-03-53 ESCRITURA 144 DEL 25-02-53 NOTARIA UNICA DE SALAMINA COMPRAVENTA (MODO DE ADQUIRIR) VALOR \$ 22.000,00. DE: LOPEZ MONTOYA AMELIA. LOPEZ MONTOYA MARIA JESUS. A: LOPEZ CARAMES SECUNDINO.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

10026 # 5 - 38

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 04-06-1979 Radicación: S/N

Doc: SENTENCIA S/N DEL 17-10-1978 JUZGADO 1 CIVIL CIRCUITO DE SALAMINA

VALOR ACTO: \$301,330

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ CARAMES SECUNDINO

A: ALVAREZ VDA DE LOPEZ MARIA

X (CUOTA DE \$

163.112.50)

A: LOPEZ ALVAREZ ARTURO

X (CUOTA DE \$ 34.551.87)

A: LOPEZ ALVAREZ ISAURA

X (CUOTA DE \$ 34.551.89)

A: LOPEZ ALVAREZ JOSE MARIA

X (CUOTA DE 34.551.87)

A: LOPEZ ALVAREZ MANUEL ANGEL

X (CUOTA DE \$34.551.87)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SALAMINA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 240105230187349014

Nro Matrícula: 118-1276

Pagina 2 TURNO: 2024-118-1-19

Impreso el 5 de Enero de 2024 a las 07:41:04 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 12-09-1990 Radicación: 90-1301

Doc: ESCRITURA 4132 DEL 31-08-1990 NOTARIA 4 DE MANIZALES

VALOR ACTO: \$500,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 351 ADJUDICACION ADICIONAL DE SUCESION CON OTROS PREDIOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ ALVAREZ JOSE

A: LOPEZ MARTIN MARIA DEL PILAR

(POR PARTES IGUAL)

A: MARTIN MATEOS MACARIA

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 17-06-1997 Radicación: 9700618

Doc: ESCRITURA 348 DEL 17-06-1997 NOTARIA UNICA DE SALAMINA

VALOR ACTO: \$114,500,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALVAREZ PICHEL MARIA

DE: LOPEZ ALVAREZ ARTURO

DE: LOPEZ ALVAREZ ISAURA

DE: LOPEZ ALVAREZ MANUEL

DE: LOPEZ MARTIN MARIA DEL PILAR

DE: MARTIN DE LOPEZ MACARIA

A: CEBALLOS DE FONSECA PASTORA

CC# 25096810 X

A: FONSECA VARELA SAUL

CC# 5817270 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 17-06-1997 Radicación: 9700618

Doc: ESCRITURA 348 DEL 17-06-1997 NOTARIA UNICA DE SALAMINA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA ABIERTA DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CEBALLOS DE FONSECA PASTORA

X

DE: FONSECA VARELA SAUL

X

A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 23-10-2017 Radicación: 2017-118-6-1029

Doc: ESCRITURA 3147 DEL 06-09-2017 NOTARIA CUARTA DE MANIZALES

VALOR ACTO: \$80,150,000

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES HIPOTECA ABIERTA DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A

NIT# 8600030201

A: CEBALLOS DE FONSECA PASTORA

CC# 25096810 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SALAMINA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240105230187349014

Nro Matrícula: 118-1276

Pagina 3 TURNO: 2024-118-1-19

Impreso el 5 de Enero de 2024 a las 07:41:04 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: FONSECA VARELA SAUL

CC# 5817270 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 2 Nro corrección: 1 Radicación: 90-1301 Fecha: 08-04-2013

IGO Y COLUMNA CORREGIDA VALE. ART.35 DEC. 1250/70

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: ICARE-2015 Fecha: 21-12-2015

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-118-1-19

FECHA: 05-01-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

LUZ ADRIANA ALZATE ECHEVERRI

REGISTRADORA SECCIONAL

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
La guarda de la fe pública



Centro de Pagos Electronicos PSE
Superintendencia de Notariado y Registro

RESULTADO

Información transacción 35314951

Token
8CB41912911AF8A1D8DB6C7C916155F3
NIT razón social
899999007
Razón social
Superintendencia de Notariado y Registro
Fecha transacción
2024-01-05 07:36:33.0
Referencia
89090888
Descripción / Concepto
Transaccion para generacion de certificado...
Tipo documento
CC
Numero documento
1061654494
Nombres / Razón social
MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS
Correo
alejasa89@yahoo.com

Informacion del pago



Fecha procesamiento
05-01-2024
Banco
BANCOLOMBIA
Valor
19,200.00
IVA
0.00
CUS (Código unico seguimiento) PSE
379854760
Estado
Aprobada

Retorno al
Comercio

Imprimir





empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

 Empocaldas  empocaldas_oficial

 empo@empocaldas.com.co

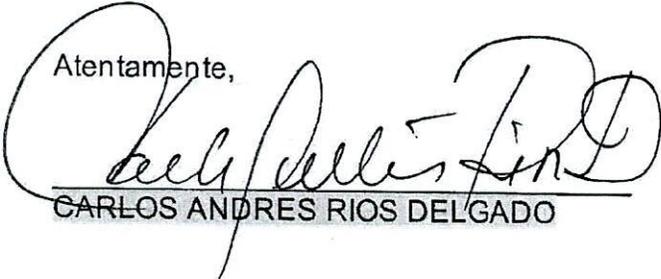
 www.empocaldas.com.co

SALAMINA, enero 1 de 2024

Doctor
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P
Ciudad.

Como Administrador de la seccional SALAMINA y después de hacer un análisis de locales comerciales disponibles en el municipio, considero que el local que nos ofrece el señor SAUL FONSECA VARELA presenta la mejor relación costo beneficio (ubicación, metraje, e infraestructura general). Por lo anterior, considero que el local es en el cual deberíamos mantener la presencia de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para este municipio.

Atentamente,


CARLOS ANDRES RIOS DELGADO

 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9